

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “PAGA TU RECIBO A TIEMPO Y PARTICIPA POR VALES DE CONSUMO DE S/ 240”

1. OBJETO Y VIGENCIA

Telefónica de Perú S.A.A. (en adelante “Movistar”) organiza el concurso denominado: “Paga tu recibo a tiempo y participa por vales de consumo de S/ 240” (en adelante “el Concurso”) que sortea 20 vales de consumo Cencosud por S/ 240 cada uno (en adelante, el “Premio”) entre los clientes del servicio móvil, fijo y Movistar Total de Movistar a nivel nacional que cumplan los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones. El Concurso tendrá vigencia a nivel nacional desde las 00:00 horas del 29 de marzo hasta las 00:00 horas del 25 de mayo de 2021.

El Concurso se sujeta al cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones (en adelante los “Términos y Condiciones”). La participación de los usuarios implica una aceptación integral de los Términos y Condiciones. Movistar podrá interpretar, definir y establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente

2. SOBRE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar aquellos clientes del servicio móvil, fijo y Movistar Total de Movistar que sean personas naturales mayores de 18 años con documento de identidad (DNI), carnet de extranjería o pasaporte, y que realicen el pago de sus recibos cíclicos del mismo mes del sorteo, hasta la fecha de vencimiento del mismo.

3. PREMIOS

Veinte (20) vales digitales de consumo Cencosud mensuales, por S/ 240 (Doscientos cuarenta y 00/100 Soles) soles cada uno que haya cumplido con los requisitos establecidos en el numeral 2.

El cliente reconoce y acepta que el Premio es definido por la marca del mismo, no teniendo Movistar injerencia sobre las condiciones y restricciones del Premio, establecidas en el numeral 6.

4. FECHA DEL SORTEO

Se realizará un sorteo mensual:

1. 30 abril 2021 (periodo de pagos abril)
2. 31 mayo 2021 (periodo de pagos mayo)

5. SELECCIÓN DEL GANADOR

Los ganadores del Concurso serán seleccionados a través de un sorteo aleatorio. El día del sorteo se validarán en la base de datos los participantes en el Concurso para proceder a seleccionar al ganador. El anuncio del ganador se realizará máximo a los dos días hábiles de realizado el sorteo a través de la web de Movistar o en otro medio que Movistar considere pertinente.

El ganador será contactado mediante un SMS y vía telefónica para verificar su correo electrónico al cual se le enviará y hará entrega del Premio. En caso algún ganador no sea ubicado en la llamada realizada por Movistar, se hará un reintento de 3 veces en un periodo de 2 días hábiles. Si el ganador continua sin ser ubicado, generará automáticamente la pérdida de su derecho al Premio, por lo que no tendrá derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por tal hecho. De ocurrir esto, Movistar podrá destinar el Premio para la finalidad que considere pertinente y sin restricción alguna.

6. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- El premio no es canjeable con dinero u otros bienes.
- El premio incluye expresamente sólo el concepto anunciado.
- El premio no es transferible.
- El premio no es recargable y no permite retiro de dinero en efectivo.
- Cada ganador recibirá el Premio mediante 12 vales de S/ 20 cada uno, pudiendo usarse por separado o en conjunto. Son acumulables entre vales.
- El Premio es íntegramente digital, es decir, los ganadores no recibirán vales en físico. Todo será enviado al correo electrónico verificado.
- El Premio podrá ser usado en tiendas físicas Wong y Metro a nivel nacional. No válido para compras online, fonocompras ni concesionarios.
- La vigencia del Premio es solo hasta la fecha de vencimiento estipulada en cada vale.
- El titular podrá acceder máximo a un premio.
- Movistar no se hace responsable de la cancelación de algunos de los Premios por caso fortuito, fuerza mayor o responsabilidad de terceros.
- Los usuarios deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude del operador y los presentes Términos y Condiciones.

Los ganadores perderán el derecho a recibir el Premio en el caso de que se realicen actuaciones fraudulentas en la participación en el Concurso, o que se detecte por parte del operador cualquiera práctica irregular del/ los ganador(es).

7. FACULTADES DE MOVISTAR

Movistar se reserva el derecho de descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

Movistar podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características del Concurso, sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

8. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

El participante autoriza expresamente a Movistar a hacer uso y trato de los datos personales que brinde durante el presente Concurso, así como la información que se derive del mismo, incluida aquella que resulte de la presentación del servicio ("la Información").

El tratamiento de la Información tiene como finalidad: (i) la creación de perfiles para el envío de ofertas personalizadas o de productos o servicios de terceros y la adecuación de las mismas a sus características particulares; (ii) la mejora continua de los servicios, contenido y experiencias de Movistar; (iii) realizar encuestas y estudios para conocer los niveles de satisfacción, conocer preferencias y sugerencias de los clientes y probar funciones en fase de desarrollo.

Esto permite a Movistar personalizar el contenido y proporcionar sugerencias y accesos directos de uso, así como conocer los intereses del cliente respecto del programa tanto de nuestros servicios Movistar como fuera de ellos, lo cual aportará a mejorar nuestros sistemas de comunicación y medición con el fin de mostrar anuncios y para medir la eficacia y el alcance de los anuncios y contenido.

La participación en el concurso importará la expresa autorización a Movistar para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces, nombre completo y Documento de Identidad o Carnet de Extranjería de los Participantes, en todos los medios de comunicación (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite,

radio e Internet) con fines publicitarios sin que el Participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna.

El participante declara conocer que puede ejercer, conforme a la Ley, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales, en cualquier Centro de Atención al Cliente de Movistar o al correo electrónico: protecciondedatos@movistar.com.pe.

9. RESPONSABILIDAD

Movistar no se responsabilizará por cualquier daño o perjuicio que afecte al ganador por caso fortuito, fuerza mayor, de responsabilidad de los Ganadores antes, durante y luego de recibido y ejecutado el Premio.

Movistar no se responsabilizará de la pérdida del Premio una vez entregado al ganador.

Asimismo, los participantes y el ganador se comprometen a mantener indemne a Movistar, sus empresas vinculadas, empleados o representantes ante cualquier reclamo, indemnización por daños, obligación, pérdida, deuda, costo o gasto que pudieren surgir como consecuencia de: (i) el incumplimiento por parte del participante de los Términos y Condiciones; (ii) la violación por parte de los participantes de derechos de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de autor, de propiedad o de privacidad; (iii) cualquier reclamo administrativo, extrajudicial y/o judicial por daños y/o cualquier otro concepto, como consecuencia de la utilización del premio. La presente obligación de defensa e indemnidad subsistirá aún una vez extinguidos los Términos y Condiciones o una vez finalizada la utilización del Premio.

10. JURISDICCIÓN APLICABLE

Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la realización de la promoción, los participantes y Movistar se someterán a la jurisdicción de los jueces y tribunales del distrito Judicial de Lima. Los participantes declaran su sometimiento a dichos jueces y tribunales. En todo lo no contenido en los Términos y Condiciones, serán de aplicación las leyes vigentes peruanas.